

## **Cinco retos para adaptarse a la nueva normativa de eficiencia energética en construcción, según Sto**

**El Código Técnico de la Edificación actualiza sus exigencias en materia de consumo energético. Como el resto de países del sur de Europa, España deberá afrontar las barreras sociales, tecnológicas y climatológicas que dificultan la construcción eficiente y sostenible**

Una de las principales causas del cambio climático es el excesivo consumo energético de los edificios. Por ello, la legislación va endureciendo sus exigencias tanto en rehabilitación como en obra nueva a fin de reducir lo máximo posible estas emisiones. En el caso de España, es el Documento Básico de Ahorro de Energía (DB-HE) del Código Técnico de la Edificación (CTE) el que regula la referida problemática.

Dado que la última versión data de 2013, las nuevas exigencias europeas han obligado a una renovación. Así, el Ministerio de Fomento está en trámite de aprobar próximamente una nueva normativa que actualice los requisitos mínimos de eficiencia energética y ayude, además, a lograr lo requerido a nivel comunitario: que todos edificios públicos sean de consumo casi nulo (ECCN) a partir de 2019 y que, dos años más tarde, cumplan también con este criterio los edificios de nueva construcción.

Los expertos de Sto, compañía alemana especializada en la elaboración de elementos y soluciones constructivas desde el punto de vista de la edificación sostenible, han identificado los siguientes retos que países como España deberán afrontar:

1º reto: Los países del sur de Europa, los peor preparados para los ECCN. Según un estudio publicado por el grupo de investigación ENEDI (Energética en la Edificación) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y liderado por la Université de Liege, los países del sur de Europa cuentan con una serie de barreras sociales, tecnológicas y climatológicas que están dificultando el desarrollo de Edificios de Consumo Casi Nulo (ECCN). La escasa formación que presentan los agentes implicados (administración, operarios de la construcción, ciudadanía, etc.) respecto al concepto e implementación de los ECCN y la limitación adicional de los cambios de estación propios en estas zonas, son solo algunos de los retos que países como España deberán superar.

2º reto: 25 millones de viviendas por adaptar a las exigencias energéticas. El actual parque inmobiliario de España, compuesto por 25 millones de viviendas (dos tercios de éstas construidas antes de 1990), requerirá de rehabilitación y acondicionamiento, ya que muchos de estos inmuebles no presentan las condiciones de mantenimiento adecuadas y no cumplen los estándares actuales de ahorro energético, aislamiento térmico e, incluso, habitabilidad. Esto supondrá un gran desafío porque, frente a la nueva construcción, la rehabilitación tiene una flexibilidad de maniobra menor y unos costes de intervención más elevados, siendo estos, en muchas ocasiones, inasumibles por los propios propietarios.

3º reto: Llevar a la práctica el concepto de Edificio de Consumo Casi Nulo (ECCN). La directiva europea permitía a cada país definir, en función de su singularidad, qué es un edificio de consumo

energético casi nulo. Sin embargo, aunque el proyecto de Real Decreto emitido en junio marca los indicadores que deberán cumplirse, la definición incluida deja el concepto todavía en el aire.

4º reto: Incrementar progresivamente las exigencias. El escenario normativo se irá volviendo cada vez más exigente. Por ello, la promoción de los certificados de construcción sostenible actuales pueden ser una herramienta clave para anticiparse a las futuras exigencias. De hecho, ya hay particulares e instituciones que han querido dar un paso más respecto a la legislación actual y están apostando por sellos de calidad con reconocimiento internacional como Leed, Breeam, Verde o Passivhaus. Por ejemplo, en este último caso, la vivienda debe tener un adecuado aislamiento térmico, una estanqueidad que evite filtraciones de aire, ausencia de puentes térmicos, ventilación para la recuperación de calor, etc.

5º reto: Mayor divulgación social de la importancia de la eficiencia energética. Frente a las nuevas imposiciones, el sector inmobiliario todavía necesita adaptarse a un nuevo modelo arquitectónico de edificios de bajo consumo energético. Los sobrecostes, el cambio en las dinámicas de trabajo durante el proceso de edificación, la falta de conocimiento y nociones sobre este tipo de construcciones, así como la influencia de este modelo en la tasación de inmuebles son algunos de los desafíos que todavía están en proceso de resolución.

Aquí, el potencial cliente es la clave de todo el proceso. Aunque seguirá comprando por ubicación y precio, se ha de promover que el 'factor eficiencia' sea igual de importante, de ahí que los esfuerzos deban dirigirse a explicarle que una vivienda sostenible está mejor construida, es más saludable y confortable, le permite ahorrar dinero con menores consumos de agua y energía y, además, tiene un mejor impacto en el medio ambiente durante su construcción y mantenimiento posterior.

**Datos de contacto:**

Redacción  
914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Madrid](#) [Ecología](#) [Industria](#) [Téxtil](#) [Construcción](#) y [Materiales](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>